

Prostitución: permitida y estigmatizada. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero*

Sharon GORENSTEIN**

* El presente artículo se basa en los resultados de mi tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Quiero resaltar el gran apoyo de Aldo Panfichi, mi asesor y maestro; de mi madre, y especial énfasis a «las chicas de la oficina», mujeres que me dieron anteojos nuevos para entender su realidad.

** Sharon Gorenstein es licenciada por la Pontificia Universidad Católica del Perú en la especialidad de Sociología. Profesora de la Pontificia Universidad Católica del Perú, investigadora del International Center for Violence Research ICVR de la Universidad de Bielefeld, Alemania. Correo-e: sh.gorenstein@gmail.com

Prostitución: permitida y estigmatizada. Perspectivas discursivas a partir de las historias de vida de seis mujeres que se prostituyen en El Trocadero

RESUMEN

El fenómeno social de la prostitución se encuentra inmerso en una gran cantidad de situaciones, lamentablemente la mayor parte de ellas invisibilizadas y oscurecidas desde los estigmas generados a partir del orden moral y social imperante. Es posible, sin embargo, dentro de esta variedad de situaciones, interpretar a la prostitución desde el contexto de un antiguo prostíbulo con licencia que, desde los años setenta, ha albergado a un gran número de mujeres que optaron por ejercer la prostitución. Es a partir de este contexto que se busca desentrañar una situación paradójica a partir de seis entrevistas a profundidad a mujeres que se prostituyen en El Trocadero: mujeres que aun trabajando en un prostíbulo legal se encuentran estigmatizadas socialmente.

Palabras clave: trabajo, abstracción, identidad, estigma, vergüenza.

Prostitution: Allowed and stigmatized. Discursive perspectives from the life stories of six women who prostitute in El Trocadero

ABSTRACT

The social phenomenon of prostitution is immersed in a lot of situations, unfortunately most of them are invisible and obscured from the stigmas generated from the prevailing social and moral order. It is possible, however, within this range of situations, to interpret prostitution from the context of a former licensed brothel that, since the seventies, has given refuge to a large number of women who chose to work in prostitution. It is from this context that the investigation seeks to unravel a paradox situation from six depth interviews to women who prostitute in El Trocadero: women that even working in a legal brothel are socially stigmatized.

Keywords: work, abstraction, identity, stigma, shame.

1. Introducción

En el Perú, la prostitución no es considerada un delito por la ley, lo que sí está considerado delito es el proxenetismo: obtener beneficios económicos a partir de la explotación sexual a una persona. La prostitución es considerada como una actividad legal entre personas adultas que, sin embargo, no es reconocida como una actividad laboral, ya que no encuentra cabida dentro de los campos laborales convencionales. La prostitución, al igual que el proxenetismo, implica una remuneración económica a partir del servicio sexual de una persona. Sin embargo, en la prostitución, es la persona que realiza el servicio sexual quien gana íntegramente a partir de su servicio y quien decide por voluntad propia ejercer la actividad. En ese sentido la prostitución en sí no quiebra la ley, pero quiebra el orden social y el orden moral por ser considerada como una actividad ilegítima de ser elegida por voluntad propia que, además, se apropia íntegramente de su ganancia.

Es a partir de este supuesto que la prostitución puede ser considerada como un fenómeno social estigmatizado. El estigma es entendido como lo que no cumple con el requerimiento de los códigos morales dominantes (Wuthnow, 1989). Un estigma deriva de la interpretación que le dé un grupo de personas pertenecientes a una determinada cultura con significados particulares que construyen y reconstruyen imaginarios acerca de lo deseable en una sociedad. En la prostitución, el estigma refiere a un comportamiento sexual y uso del cuerpo no deseado y vergonzoso para la sociedad.

Existen dos prostíbulos legales en el Callao y ocho en Lima Metropolitana (Movimiento El Pozo, 2005). Todos están regulados por varias instituciones estatales, tales como la municipalidad de su distrito, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud¹. El hecho de contar con prostíbulos con licencia trae de por sí una incongruencia normativa con respecto de las implicancias prácticas de la normatividad legal, ya que las mujeres que se prostituyen son consideradas solo parcialmente como trabajadoras: no poseen derechos ni deberes laborales. No obstante, se encuentran desempeñando su actividad en un espacio que sí los posee dado que los establecimientos pagan impuestos.

Esta investigación no pretende responder a todas las problemáticas acerca de la prostitución, sino que, a partir de la pregunta ¿cómo construyen, las mujeres que se prostituyen, los significados y la legitimación de su actividad?, se busca analizar los discursos de las mujeres que se prostituyen en El Trocadero, para cuestionar el estigma y para entender las motivaciones que las llevaron a elegir la prostitución como actividad laboral.

¹ Proyecto «Hacia un proceso de empoderamiento de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales en Perú. Recopilación de normas legales relacionadas al trabajo sexual». Disponible en http://www.cepesju.org/mat_new/estudios/estudio_normasl_mvd.pdf

El presente texto se ha organizado en ocho secciones, incluyendo a la introducción. La sección 2 incluye los aspectos metodológicos de la investigación. Desde la sección 3 hasta la sección 7 se presentan los hallazgos a partir de los nudos problemáticos: trabajo, tránsito, abstracción, identidad y estigma, con referencia a las herramientas teóricas utilizadas para el análisis. Finalmente, la sección 8 concluye la presentación del texto con reflexiones finales que permiten plantear algunas nuevas interrogantes.

2. Metodología de investigación

El presente estudio es de carácter explicativo y se basa en técnicas cualitativas de investigación. Se consideró importante realizar el análisis desde las perspectivas discursivas de las mujeres que se prostituyen, ya que son ellas las que experimentan la actividad y que, a su vez, se encuentran estigmatizadas socialmente. La posibilidad de indagar en la subjetividad de las mujeres que se prostituyen sirve para comprender la prostitución directamente, porque permite construir un diálogo con las actoras directas.

A partir de la importancia del diálogo es que se utilizó, como estrategia de análisis, historias de vida de las mujeres que se prostituyen en su actividad como tal², dentro del período de trabajo en El Trocadero. Estas historias de vida en la actividad permitieron una mejor aproximación a la subjetividad de las entrevistadas, lo que ayudó a entender cómo la prostitución se convirtió en su actividad laboral, cómo se les presentó como opción, cómo lograron insertarse en ese mundo, cómo se sienten con respecto de su actividad, cómo funciona la relación con sus clientes y si experimentaron vergüenza, cómo manejaron el estigma social, entre otras interrogantes.

Por tratarse del análisis a profundidad de historias de vida en la actividad, se realizaron entrevistas a seis mujeres que ejercen la prostitución en El Trocadero del Callao³. El centrarse en un número reducido de entrevistas permitió un análisis a profundidad en sus subjetividades, lo que hubiese sido difícil de obtener por la recopilación de datos mediante entrevistas estructuradas o semiestructuradas. Esto se complementó con entrevistas y focus informales, y observaciones de campo

² Las «historias de vida» refieren a las historias de vida en la actividad, desde el momento en que la mujer decidió ejercer la actividad en adelante, mientras se mantenga ejerciendo la prostitución en El Trocadero.

³ Cuando el contenido de la tesis se refiera a «las mujeres que se prostituyen» se estará haciendo referencia a estas seis mujeres. No se tiene como objetivo generalizar a las demás mujeres que se prostituyen en El Trocadero dado que seis mujeres no cumplen con ser una muestra estadísticamente significativa, que permita generalizar.

dentro de los períodos de noviembre de 2011 a julio de 2012. Esto permitió un seguimiento constante, luego de las entrevistas a profundidad, que aclaró y brindó mayor información que permitió indagar aún más en la subjetividad de las entrevistadas⁴. Cabe resaltar que aun considerando que el análisis discursivo se centrará en las mujeres mismas, ello no significa que se dejarán de considerar discursos y argumentaciones externas; esto se utilizará de manera complementaria por considerarse importante el análisis dialógico.

3. Trabajo no clásico: el producto inmaterial de la mujer que se prostituye

El concepto de trabajo clásico marxista se utiliza como herramienta metodológica para diferenciarlo del trabajo no clásico, que admite formas de trabajo distintas, en múltiples situaciones y condiciones, que dejan de adecuarse de forma estricta a la línea clásica fabril. La posibilidad de admitir formas de trabajo distintas a las de carácter formal y la progresiva evolución del trabajador como supervisor de máquinas en los *Grundrisse* de Marx dan cabida al concepto de «producción inmaterial», el cual permite una mejor comprensión de las condiciones laborales de la prostitución analizadas en los discursos de las mujeres que se prostituyen en El Trocadero.

Las transformaciones en los procesos de trabajo y su producción han terminado por alterar la lógica de producción de mercancías clásica con relación a los tipos de valores de uso y la concepción del producto mismo.

En el primer caso, la concepción de «valor» —valorización en cuestión del tiempo— en la mercancía se flexibiliza si se introduce la medición de productos inmateriales: en la producción inmaterial se rompe con la reproducción social del capital clásico, y se da cabida a la fuerza social de los trabajadores. Esta fuerza es posible debido a que el tiempo de trabajo deja de normar la jornada de manera estricta. En el caso de la prostitución en El Trocadero, el tiempo de trabajo y su costo dependen de la negociación previa que se realice con el cliente, sobre la base de un mínimo de treinta soles por «servicio básico» —que incluye sexo vaginal, oral y poses— definido por el establecimiento. Asimismo, el servicio puede durar desde

⁴ Las entrevistas a profundidad formales finalizaron en marzo de 2012; sin embargo, el seguimiento luego de su finalización, permitió generar una relación de mayor empatía con las entrevistadas que dio acceso a su red de información oculta: chismes de otras trabajadoras, de ellas mismas, del local, de la administración, de la ilegalidad y «la otra cara de El Trocadero». Logré mantenerme en contacto especialmente con tres de ellas en mayor medida, y pude conocer la casa y familia de una de ellas; fui invitada al *baby shower* de una de sus compañeras, «Tieta», la cual no quiso ser entrevistada, pero con la que se logró tener empatía. Finalmente, un evento que causó gran motivación y placer fue la celebración de mi cumpleaños en El Trocadero, con torta, regalo, fotos y canciones.

quince minutos hasta una hora, y puede implicar distintas actividades sin depender de una cantidad de tiempo estática para su realización. Esto, nuevamente, dependiendo de la negociación previa con el cliente.

La valorización en cuestión del tiempo sigue siendo una unidad importante para la medición del costo del servicio. Así, la ganancia de la mujer que se prostituye se estima por el número de servicios realizados que consumen una fracción de la jornada de trabajo, pero que no se encuentran predeterminados más allá del concepto de «servicio básico». Todo lo que implique algo más allá del servicio básico se realiza sobre la base de la negociación, en la que la mujer tiene la última palabra.

F: *«Treinta soles, incluye lo básico, ya si el cliente me pide algo más... yo cobro ciento veinte la hora, más yo trabajo por hora, y ya lo que venga la hora, o sea yo le hago masajes, se trata de que... yo trato de engañar en esa hora⁵, le digo <ay, que estás estresado>, para que pase el tiempo y le doy una atención... tú sabes que no es porque yo sepa, sino es que es normal que toda persona, que todas las personas tengamos problemas, entonces le digo <oye, pero ¿Cómo has estado?, ¿Has tenido problemas?> entonces ya, vamos a hacerte masajitos y tanta nota, entonces ya faltando quince minutos, veinte minutos ya le digo <ya ven para atenderte> y al cliente más es que le gusta eso pues».* (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

V: *«Cobro treinta soles por el servicio... el servicio normal pues ¿no? que dura quince, veinte minutos, hjm, pero si a veces piden una hora, media hora, yo ya les cobro un poquito más [...]. O sea oral, vaginal, unas poses y ya este... “la cola”, como le decimos acá, ese cuesta... o sea, puedes pedirle diez soles más... o depende pues... veinte... depende pues, y por más tiempo yo también ya veo, a veces la hora cobramos cien, ciento veinte, hjm, ajá».* (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

El segundo caso, acerca de la concepción del producto, evidencia que no es posible encontrar a un sujeto enajenado de sí mismo en la producción inmaterial (Marx, 1968), sino a un nuevo sujeto, un «individuo social» (Marx, 1985) como trabajador inmaterial por depender de sus energías cognitivas. Esto lo convierte en improductivo en comparación con el trabajador clásico que genera valor y capital. En el caso de la prostitución en El Trocadero, las mujeres que se prostituyen no son productos materiales, ni los producen: las mujeres utilizan su cuerpo como medio de trabajo para brindar placer —producto inmaterial— que finaliza cuando culmina el servicio definido a partir de un tiempo previamente negociado.

⁵ La ganancia por servicio cumple un período de tiempo negociado; sin embargo, aun respetando la hora, no existe una performance predeterminada por unidad de tiempo exacto, tan solo cumplimiento de la hora.

El trabajo de estas mujeres depende del placer que puedan producir en un determinado momento en el cliente, ya que el placer no es compartido⁶.

J: «Yo, por ejemplo, utilizo mi cuerpo y vendo lo que el cliente me pida, si es, este, por decirte oral y poses... eso, ya esos son treinta soles, así, si es oral y anal, esos son cuarenta soles, cuarenta soles le cobramos, mi cuerpo sería como mi herramienta de trabajo <Sh: Y tú, entonces, ¿Qué es lo que das?> Sexo... sexo... sexo y un rato de compañía, nada más [...] yo uso mi cuerpo y ellos vienen a comprar el producto ¿no? y compran sexo... placer... compañía... Eso». (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

El nuevo tipo de capital que surge de la producción inmaterial «no es capital, en el sentido usual, y no tiene como destino primario el de servir a la producción de sobrevalor, ni tampoco de valor, en el sentido usual» (Gorz, 2005). Por eso es que la riqueza se encuentra ahora desligada de la creación de valor: el valor mercantil que pudiese tener un producto inmaterial no da lugar a una riqueza que es regulada por el capital, da lugar a un capital como relación social que permite a la mujer que se prostituye tener ganancias individuales para su subsistencia como fin en sí mismo.

Estas trabajadoras no quedan restringidas a la producción de mercancías materiales, sino que se incorpora su subjetividad crítica a la nueva lógica del capital, así también como a la apropiación de sus ganancias de forma íntegra. Con una subjetividad distinta a la del trabajador enajenado-mercancía, la producción de valor queda entonces sometida a la cooperación intersubjetiva del trabajo inmaterial. En la prostitución, el producto no se separa de su productor, se produce, circula y consume, conjuntamente con el cliente en un mismo espacio y tiempo.

Finalmente, esta clase de trabajo no produce valores de uso externos al trabajador en forma materializada, sino que existen en su interior. Así, el servicio de una mujer que se prostituye satisface una necesidad de placer. El disfrute solo existe en una actividad inseparable de la mujer misma, y en cuanto a su trabajo, cuando termina el servicio también termina el disfrute. Se goza de la actividad misma, de la repercusión de placer en el cuerpo y del cuerpo como medio para la acumulación de ganancias que genera capital en forma de relación social. La mujer, por lo tanto, no puede ser entendida como una mercancía.

4. Del tránsito y la transformación entre subuniversos

Un subuniverso es un espacio que posee un mundo sociocultural típico con particularidades que no son propias de la creación de los individuos que lo componen.

⁶ Las mujeres entrevistadas afirman que en algunos casos sí han sentido placer cuando se sintieron atraídas por el cliente.

Tiene una preorganización histórica que posee distancias sociales entre grupos y que constituye el marco de libertad de las potencialidades de los individuos y el alcance de las posibilidades de acción. La organización previa de un subuniverso se encuentra impregnada de referencias apresentationales⁷. Esto debido a que el individuo se encuentra en ambientes previamente simbolizados con herencia social del conocimiento, tipificaciones significativas del mundo, conocimiento socialmente aprobado, etc. (Schutz, 1996, p. 309), y marcas de posición en la realidad fáctica: estatus, rol y prestigio dentro de cada grupo (Schutz, 1996, p. 311).

A partir de la posibilidad de tipificación de las relaciones sociales dentro de un subuniverso, se considera necesario hacer la distinción entre dos subuniversos por los cuales transitan y performan las mujeres que se prostituyen en El Trocadero⁸.

S: *«Porque, porque las pinturas de ahí son exagerado, entonces al salir de mi casa pintada así, entonces este, la gente como que te ve y ya saca sus conclusiones, entonces por eso es que no me pinto así, como debo de pintarme ahí en el trabajo ¿no?, por la pintura, más por la pintura, y la forma a veces que se le escapa a uno de caminar, de hablar ¿no?, sí».* (Entrevista a una mujer que se prostituye. Noviembre, 2011).

H: *«Yo cuando llego acá ya me cambio toda, ya me pongo mi ropa para trabajar, pero no voy a venir maquillada pue, ya yo me maquillo acá dentro porque se usa bastante maquillaje [...] acá cambio mi rostro, me maquillo bien, me peino y ya, mis peinados... como que no me reconozcan, como que cambio por completo acá dentro, por lo que te decía que el maquillaje es bastante pues, ahí ya yo cambio, por lo que me pongo mi bikini también, estoy diferente».* (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

Estos subuniversos dan lugar a la constitución del estigma hacia las mujeres que se prostituyen por estar insertas en ambos, uno dentro del otro, aun con fronteras que los limitan debido a sus significatividades. El primer subuniverso, el subuniverso mayor, es el más grande, el que contiene a la sociedad que, a partir de códigos morales, estigmatiza su actividad y con la cual tienen que coexistir cotidianamente fuera del ámbito laboral. El segundo subuniverso, el subuniverso menor, es el más pequeño y está contenido dentro del primero. Este es el de El Trocadero, lugar de trabajo en el que desempeñan el rol de prostitutas y en el que el estigma se deconstruye y genera permisividad.

⁷ Schutz toma el concepto de «apresentación» de Husserl para dar cuenta de los procesos de representación a partir de los cuales el hombre experimenta distintas realidades, más allá de su percepción inmediata de su mundo. Esto incluye símbolos y marcas comunes dentro de un mismo ambiente sociocultural.

⁸ El tránsito entre subuniversos es ejemplificado en la necesidad de transformarse según el subuniverso en el que se encuentre.

El subuniverso mayor incluye un «conocimiento socialmente aprobado» que tipifica los modos de comportamiento y expectativas de la sociedad. Este subuniverso incluye un sistema de significatividades con gestos miméticos de desaprobación hacia la prostitución, por parte de las mujeres, por considerarla como una actividad que altera el orden del ambiente sociocultural típico. En este ambiente, las mujeres que se prostituyen —en su rol de prostitutas— no podrían comunicarse «eficazmente» con los otros miembros del subuniverso por no poseer un sistema de significatividades común. Para poder comunicarse con los otros es necesario, por lo tanto, que asuman un rol socialmente aceptado y con prestigio dentro de la sociedad, y que asuman las significatividades impuestas, al menos para su devenir en ese ambiente.

Por ejemplo, cuando ella se va a al mercado:

V: *«Ah no, ahí soy un ama de casa, no, un ama de casa, o sea una cualquiera, una señora de casa ja, estoy en otro lugar pues, igual yo cocino, lavo, jeje, hago mis cosas»*. (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

F: *«Para dentro soy otra persona por así decirlo, yo separo mi vida personal de mi trabajo»*. (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

El subuniverso menor es el subuniverso de «la prostitución». Para el caso de las mujeres que trabajan en El Trocadero, es el ambiente laboral típico en el que desempeñan el rol de prostitutas, en el que el «conocimiento socialmente aprobado» del subuniverso mayor se deconstruye y se convierte en permisivo. En este ambiente, las personas implicadas —tanto las mujeres que se prostituyen como los demás trabajadores del lugar— poseen un sistema de significatividades similar por el rol que asumen en el trabajo, lo cual permite dejar de lado las estigmatizaciones sociales y naturalizar su actividad.

En este subuniverso es posible señalar que las mujeres que se prostituyen, si bien saben de la desaprobación social que posee su trabajo, pueden todas comunicarse «eficazmente» por compartir un sistema de símbolos similar: todas conocen el estigma que poseen. Sin embargo, las marcas negativas impuestas son dejadas de lado, por lo que los márgenes de acción cambian. A primera impresión se supondría que, en este subuniverso, se esperaría que una mujer sea seductora, coqueta y ardiente. Estas características, en oposición al comportamiento esperado de mujer del subuniverso mayor se dan en cierta medida, pero también son compartidas con características que se opondrían, como la de mujer virtuosa: delicada, cariñosa y con «trato de pareja». Es en este subuniverso en el que las características de una mujer virtuosa y de una mujer no virtuosa confluyen en un comportamiento que, a primera vista, se opondría según el subuniverso de pertenencia esperado.

Existen fronteras entre ambos subuniversos, aun estando uno dentro de otro. Sin embargo, en el subuniverso menor, algunas expectativas de comportamiento del

subuniverso mayor permanecen, aun cuando los roles difieran según el ambiente: el rol de prostituta no se espera, bajo ninguna excepción, en el subuniverso mayor. Por otro lado, el tránsito entre subuniversos es lo que prueba la existencia de su frontera, ya que supone un cambio en la performance de la mujer debido a la tajante diferencia con respecto a las expectativas de lo que supone su comportamiento según el subuniverso en el que se encuentre inserta. La performance de una mujer que se prostituye puede incluir un comportamiento esperado del subuniverso mayor, pero no implica que deje de transformarse visualmente para ejercer su actividad laboral.

5. Abstracción como mecanismo de defensa y legitimación

Los conceptos del «mí» y el «yo» son utilizados por George Mead (1982)⁹ para explicar el surgimiento de la persona. Para él, la persona se constituye como tal solo cuando se convierte en objeto para sí; esto se da solo cuando adopta las actitudes de los otros individuos hacia él, bajo un proceso de abstracción. Esta abstracción es un pensamiento preparatorio (conversación interna) para la acción social que involucra necesariamente a otra persona. El «mí» representa a las actitudes organizadas pertenecientes a un determinado subuniverso a las cuales el individuo reacciona como un «yo». El «yo» es la reacción al «mí» social, no siempre predecible: permite creatividad y subversión en la acción, lo que implica el supuesto previo de que no es posible pensar si no se ha internalizado el sistema de significaciones sociales. Solo así es posible cuestionarlas.

Es posible decir de que el comportamiento esperado del subuniverso mayor puede verse reflejado en las actitudes del «mí» social que suponen las normatividades sociales y culturales de una comunidad. En la prostitución, es posible afirmar la existencia de un «yo» subversivo que cuestiona y se aleja de su «mí» social; esto permite ubicarlo dentro del subuniverso menor que deconstruye el estigma y genera

⁹ Cabe destacar que para Mead es posible distinguir a la persona de su cuerpo. Él señala que el cuerpo puede existir y operar en forma inteligente sin que haya una persona involucrada en la experiencia. Esta investigación no considera la idea de la separación entre el cuerpo y la Persona de la misma manera en que es enfocada por Mead por considerarla fuera de la línea de análisis que se toma en esta investigación. La línea de análisis de esta investigación supone considerar a la persona como sujeto encarnado intencional que actúa en el mundo a través de su cuerpo. En este caso, el cuerpo de las mujeres que se prostituyen, actúa en el espacio y en la situación (Merleau-Ponty, 1975, pp. 109-111) de dentro de El Trocadero. Su movimiento implica un comportamiento significativo dentro de ese mundo de significados. Es la encarnación de la subjetividad (Escribano, 2004, p. 187), pertenece al espacio y se es persona en él (Merleau-Ponty, 1975, pp. 165-167). La investigación sí considerará la posibilidad de separación entre la persona misma («mí» y «yo») y el cuerpo como herramienta teórica que permitirá explicar la posibilidad de abstracción de las mujeres que se prostituyen frente al estigma inserto y la utilización de su cuerpo como su herramienta de trabajo para brindar placer.

permisividad. El «yo» subversivo cuestiona e innova con respecto a su accionar esperado y las significaciones que trae consigo.

El «yo» subversivo de la mujer que se prostituye se hace evidente en tres situaciones. La primera supone a un «mí» social que en su corporeidad es acompañado de un cuerpo aculturado a partir del subuniverso en el que se encuentre inserto. El «yo» subversivo cuestiona la conformación de su cuerpo, transforma su aculturación, lo modifica y le añade nuevos significados. La mujer que se prostituye, al tomar el rol de prostituta, agrega características desde la idea de mujer virtuosa, se *disfraza*, ya que viste su cuerpo y actúa de manera provocativa, maquilla su rostro, y se transforma en su papel para colocarse en una situación y un espacio que permite representarlo. Por otro lado, en la segunda situación, el «yo» no se satisface por una necesidad impuesta socialmente —como lo sería el caso de una sociedad capitalista tradicional—, se caracteriza por un deseo hacia lo nuevo. Ese deseo implica, por parte de la mujer que se prostituye, el querer controlar sus acciones fuera del estimado del subuniverso mayor. Supone una innovación por el hecho de compartir y transitar a través de las fronteras de dos subuniversos a partir de su propia disposición, aun cuando hayan comportamientos que se mantengan, como el del «trato de pareja». Finalmente, el «yo» subversivo de la mujer que se prostituye, dentro de la cooperación intersubjetiva, supone al «yo» subversivo del cliente¹⁰; y es que la intersubjetividad supone la participación y encarnación del otro para la formación de significados: la comunicación no deposita todo el pensamiento, sino la voz, los gestos, las palabras, los movimientos (Escribano, 2004). Esto crea significados en compañía del otro; implica una expresión hacia otro.

Además, considerando que las mujeres que se prostituyen comparten y transitan entre las fronteras de dos subuniversos, hay partes de su persona que solo existen en uno u otro¹¹. Existen dos líneas distintas de comunicación dependiendo del subuniverso en el que la mujer que se prostituye se encuentre. Así, se obtienen dos series de actividades que permiten la disociación de la persona. Para el caso específico de la posibilidad de abstracción del «yo» en el subuniverso menor, Mead señala que «las disociaciones tienen tendencia a darse cuando un acontecimiento conduce a perturbaciones emocionales. Lo que es separado sigue su propio camino» [...] «es concebible que, bajo un anestésico, se produzca una disociación de las experiencias, de modo que los sufrimientos de uno ya no le pertenecen» (Mead, 1982). Esto se ejemplifica en el discurso de las entrevistadas con respecto a la incomodidad de su primera como prostitutas, y también para la separación voluntaria de su placer.

¹⁰ En ese sentido, se estima que el cliente también cuestione su rol fuera de El Trocadero —de padre, esposo, etc.— para tomar el rol de «cliente».

¹¹ Mead afirma la normalidad de las personalidades múltiples. Esto depende del ambiente y de las personas con que se tenga contacto.

J: «Para mí fue lo peor, fue horrible, era un asco, era como si me hubiera metido a un panal y no hubiese podido salir nunca, fue horrible —con el paso del tiempo— ya me acostumbré, ya con el tiempo uno se acostumbra, pero ahora igual me molesta estar con varios hombres ¿no?, no es que me guste hacerlo con ellos, porque no me gusta que me toquen... pero con el tiempo ya me he acostumbrado, ya repito no más... a veces cuando pienso en que me siento incómoda ¿no?, pero trato de no pensar en eso pues, porque yo me mantengo sola, y he sacado a mis niños adelante, yo no le robo a nadie». (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

H: Bueno, mi primera vez cuando estub... horrible... no me gustó, no me gustó— porque era un no sé, sentí que era rara pue, me sentía rara, tar con uno y con otro hombre [...] no me acostumbraba al principio, horrible era, no me gustaba. —Luego de la primera vez— trabajando he comprado mis cosas [...] de ahí de mi hija le pago sus estudios, le compro de todo, por, por, trabajando en esto... como que si no me hubiese venido acá no hubiera tenido la plata para pagarle estudio a mi hija. — Actualmente —comparado con las primeras veces... bueno, bueno acá tú sabe que se viene a trabajar por plata, por plata, y no es porque me gusta [...] a mí no es que me guste estar con uno, con otro, pero ya lo haces por la plata, ya no piensas en quién es ese o quién es el otro, [...] ya te acostumbras también [...] es por la misma necesidad pue, ya con el tiempo te acostumbras. (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

El *anestésico*, para el caso de la prostitución, se refiere a la posibilidad de abstracción del «yo» de la mujer que se prostituye como técnica mecánica que permite dejar de lado los estigmas que su «mí» tiene inserto. La mujer, entonces, ya no reacciona hacia algo que inicialmente la incomodaba: ha mecanizado su actividad porque, racionalmente, la ha objetivado y la ha relacionado a su papel como prostituta dentro de su lugar de trabajo, conjuntamente con el papel del cliente. Esto, sin embargo, no invalida la posibilidad de que la mujer que se prostituye pueda sentir nuevamente incomodidad en ciertos momentos y situaciones¹².

El papel de prostituta, finalmente, termina por performarse dentro de una *situación imaginaria*¹³ a modo de actuación motivada, además, por una necesidad económica. Sin embargo, esta objetivación y *situación imaginaria* no necesariamente se mantiene constante. La mujer que se prostituye transita entre dos subuniversos, por lo que al salir del subuniverso menor y caer en consideración del estigma que posee su actividad, es posible que recuerde la incomodidad que originalmente le producía su trabajo.

¹² Algunas entrevistadas comentaban experiencias propias, y de otras compañeras, en las que se sintieron muy incómodas e incluso temerosas. Esto se da en casos en que el cliente no respeta la negociación previa con la mujer que se prostituye y trata de performar de una manera distinta que, muchas veces, puede «desactivar» el *anestésico*.

¹³ Actuación en una situación determinada.

F: «¿Qué siento?... nada... trabajo y tengo que tratar de hacerlo bien para que el cliente se termine ¿no?, si me voy a poner con tabús que no esto o lo otro me voy a desconcentrar y tengo que trabajar bien para... tengo que trabajar bien para que sea rápido pues ¿no? eso es... —con respecto cómo se siente— ida... mi mente está en que estoy trabajando, yo estoy en mi trabajo y me comporto como en mi trabajo, nada sentimental todo es trabajo». (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

Las mujeres que se prostituyen incorporan y desincorporan su experiencia continuamente: la valorizan y la desvalorizan, partiendo del hecho de la incomodidad inicial en paralelo a la necesidad económica, las cuales justifican la necesidad del *anestésico, situación imaginaria* y del tránsito entre subuniversos.

Es a partir de este supuesto que la mujer que se prostituye no se entrega constituida como persona mientras actúa, mientras realiza su actividad y remite a su fase subversiva del «yo», lo que implica además, bajo la idea de cooperación productiva del trabajo inmaterial, que el cliente (coproductor) también se encuentre en la fase subversiva de su «yo». La conducta social en la prostitución puede entenderse como un proceso subversivo y creativo por parte de los actores involucrados que utilizan la abstracción del «yo» dentro de una situación en particular —dentro de un prostíbulo— para dejar de lado las normatividades y valores sociales representados en el «mí» que implican estigmatizaciones con respecto de los significados de la prostitución; así también como la justificación de la elección de la actividad debido a necesidades económicas. Esto permitiría, de alguna manera, la posibilidad de eliminar el estigma y de legitimar su actividad dentro de su establecimiento de trabajo.

6. De la existencia de «identidad»: la mujer que se prostituye no es una prostituta

A partir de la posibilidad creativa del «yo» es que se utilizará el concepto de «identidad» —entre comillas— para dar cuenta de la diferenciación del concepto de identidad —a secas—, el cual hace referencia a la continuidad de algo —identidad global u holística— en contraposición a la variedad y el cambio (Giner, 1998, p. 366). El concepto de «identidad» —entre comillas— es utilizado a modo de herramienta para enfatizar la posibilidad de entenderse de manera múltiple —múltiples identidades o parciales— y de ejecutarse según roles. Se propone la idea de que la identidad en sí misma no existe (Butler, 2001), esto se aplica para el caso de prostitución observado. En este caso, en la «identidad» existen identificaciones que refieren a los diversos significados objetivados de la actividad para los actores que la conforman, existe una cooperación intersubjetiva, entre la mujer que se prostituye y el cliente, que deviene en el comportamiento según roles.

Cuando la mujer que se prostituye se encuentra en el subuniverso menor adopta el rol de prostituta, el cual aplica una disociación y una abstracción que le permite dejar de lado las perturbaciones emocionales que el estigma de su actividad le produce. La adopción de un rol implica la performance de un papel preperformativo: acto previamente ensayado para el desempeño de su actividad. Este rol supone una «identidad para», construida sobre la base de una intencionalidad con objetivos determinados y una «identidad porque» en el sentido que explica el sentido del objetivo y sus características. Ambas conformando la «identidad» a modo de rol para el desempeño de un papel en un determinado ambiente.

Con respecto de la adopción de un rol de prostituta, una entrevistada hace una analogía entre su cuarto y un teatro en el que ella performa,

F: «*Totalmente... coqueta... claro, totalmente, de mi cuarto para adentro yo soy otra persona, de mi cuarto para afuera soy seria —ella se viste— con hilo, mis tacos, mis tacos altotes, me maquillo, me plancho el pelo, así diferente —su actitud es— delicada, soy bien delicada... sí, bien delicada, femenina pues, les pregunto que cómo están, a veces conversamos más también, depende... pero femenina siempre*». (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

Es importante, sin embargo, volver a la posibilidad de creación de una identidad de prostituta hacia la mujer que se prostituye a partir del subuniverso mayor que estigmatiza a la prostitución para valorizar en mayor medida la idea de «identidad». Este subuniverso restrictivo posee una estructura universal con respecto al género que desemboca en una identidad hegemónica¹⁴ con respecto a lo que significa *ser* «mujer». La perspectiva de una identidad hegemónica anula a personas, consideradas de género femenino, que no se adaptan a este modelo.

Dentro de este modelo no existe la posibilidad de que una mujer que se prostituye sea madre o esposa a la vez (Nencel, 1996). Esta idea parte del movimiento marianista (Stevens, 1997), que a lo largo de la historia ha supuesto a la prostituta como antítesis (Caulfield, 1993) de la mujer virtuosa. Es así que, dentro de la identidad de mujer que supone el subuniverso mayor, la mujer que se prostituye no cumple con los requerimientos sociales y valores morales. Todo esto se considera a partir de que la condición de la mujer que se prostituye tiene una fuerte carga peyorativa que se mantiene «inmóvil» con respecto de su significación: la mujer

¹⁴ «La hegemonía pone el énfasis en los modos en que opera el poder para formar nuestra comprensión cotidiana de las relaciones sociales y para orquestar las maneras que consentimos (y reproducimos) esas relaciones tácitas y disimuladas del poder» (Butler, 2011, p. 21). Para el caso de las mujeres que se prostituyen, en la cotidianidad del subuniverso mayor, no existe la posibilidad de relacionar el concepto de prostituta con el de mujer esperado.

que se prostituye *es*¹⁵ una prostituta. Así, las mujeres que se prostituyen se encuentran estigmatizadas y se atienen a adjetivos dicotómicos tales como puta, impura, sucia, no-respetable; en contra de lo que culturalmente debería reflejar una mujer virtuosa: madre, pura, respetable, decente, limpia, entre otros (Burnham, 1993; Brake, 1982; Barrig, 1981; Nencel, 1996).

S: «Claro, porque, porque te señala la gente, te discriminan ¿no? porque discriminación no es que tú eres blanco yo soy negro, discriminación hay de todo tipo ¿no? entonces como que te discriminan ¿no? te dicen (personas): <¡ay ella es puta!> entonces como que, porque tienen la ignorancia de que nosotras las meretrices tenemos muchas enfermedades, entonces al saber la otra persona que nosotros somos así dicen (personas): <¡ay ella puede tener hasta sida!>, entonces te discriminan de una u otra forma, entonces mejor evitemos ¿no? para no tener esa, como se puede decir, sentirnos mal o bajar nuestra autoestima». (Entrevista a una mujer que se prostituye. Noviembre, 2011).

Es así que una mujer, por ser madre y relacionarse con el adjetivo de pureza y decencia, desde el subuniverso mayor, no puede encajar dentro de las categorías de impureza e indecencia de la prostituta, lo que impide relacionar ambos conceptos. Luego de considerar dichas dicotomías con respecto al enfrentamiento entre prostituta-sucia *versus* mujer-limpia, o prostituta-indeciente *versus* mujer-decente, es posible analizar el caso del concepto de «mujer-prostituta» como identidad que excluye su posibilidad de performatividad¹⁶ dentro de la categoría de «mujer».

A partir del concepto de identidad —a secas— previamente explicado, es posible afirmar que la mujer que se prostituye ha estado sujeta a la «identidad de prostituta» que, por ser «inmóvil», no ha permitido la posibilidad de resignificación de sus estigmas.

Existen dos problemas principales para el caso de las mujeres que se prostituyen. El primero muestra que la mujer que se prostituye es identificada por la sociedad como «prostituta» en sí misma, como *lo que es* —su identidad—; esto hace que se generalice la idea de que las mujeres que se prostituyen *son* de una determinada manera y tienen *una conducta determinada*, distinta de lo que se espera que sea una «mujer» virtuosa (Stevens, 1997; Barrig, 1981) o una «mujer de su casa» (Nencel, 1996). El segundo problema evidencia que debido al fuerte estigma que existe por encasillar (e inmovilizar) el significado de «prostituta» existe un fuerte rechazo en el

¹⁵ Afirmar que la mujer «*es*», es considerar que ya está realizada; es considerarla como una categoría cerrada, llena, que limita la posibilidad de construirse sobre la base de su experiencia y llenarla de significados. De ahí que se posea una carga «inmóvil», invariable con respecto de su significación.

¹⁶ La tipificación de lo que significa ser mujer no admite el hecho de que una mujer utilice su cuerpo para vender placeres sexuales.

discurso público que las determina peyorativamente como no virtuosas o las victimiza de manera comprensiva (Walkowitz, 1980, p. 20; Caulfield, 1993, p. 153)¹⁷.

La identidad de «mujer-prostituta» no solo implica una tipificación con respecto a su modo de conducta esperado, sino que ese modo de conducta, de acción y reacción, se encuentra reflejado en el uso de su cuerpo: la persona es su cuerpo, señaló Merleau-Ponty (1975). La conducta esperada de una «mujer-prostituta», desde el concepto de identidad —a secas— supone vestirse de manera provocativa, ser seductora, ser sexual y sentir placer al ser tocada por muchos hombres: preparar su cuerpo y su actitud para conseguir sus objetivos. Nuevamente, esta conducta esperada no se desarrolla tal cual en la práctica: se da usualmente la combinación entre «trato de pareja» y mujer sexual y seductora.

Con respecto a la conducta esperada y la forma de comportarse, en el rol de prostituta

C: «Sonriente, y adentro pues lo más provocativa posible pues, porque lo que yo busco que se exciten a que me chanquen, o sea más mi chamba es excitarlo al cliente que tener relaciones, como soy senona, ya hay, hay, hago un proceso, una atmósfera, no soy fría trato de seducirlo, bailarle... así, para que se excite». (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

La creación de la atmósfera también implica ser amable —sonriente—, cariñosa, y dar, muchas veces, un «trato de pareja». Esta conducta también se relaciona con la actitud para conseguir sus objetivos económicos. Las entrevistadas señalan que los clientes usualmente buscan la combinación entre «trato de pareja» y mujer sexual y seductora.

Desde este punto de vista, inmerso en el subuniverso mayor y a partir de un «mí» social acerca de lo que significa ser mujer, la «mujer-prostituta» utiliza su sexo para brindar placeres y cobrar por ellos; además, crea una atmósfera con características de tipos de mujer que se considerarían opuestos: mujer virtuosa *versus* mujer no virtuosa. Esto le permite controlar su placer y decidir acerca de su goce. Además, la «mujer-prostituta» vende placeres a muchas personas, clásicamente del género típicamente masculino, oponiéndose a la idea esperada de identidad de mujer de un solo hombre para toda la vida y la indisociabilidad entre el sexo y el amor.

La posibilidad de rearticular y resignificar, a partir del concepto de «identidad», conlleva a poder entender la categoría de mujer desde la deconstrucción

¹⁷ La victimización comprensiva se refiere a que, de alguna manera, se avala la posibilidad de ejercer la prostitución, pero a modo de una alternativa extrema empujada por la necesidad, por lo que la mujer que se prostituye termina por ser una víctima de su propia actividad. No se enfoca desde el punto de vista de una actividad elegida voluntariamente por una mujer como su modo legítimo de subsistencia y ganancia.

de la estructura de género normativo inserto en el subuniverso mayor. La «identidad» supone una subversión en las normas culturales que se reciben acerca de lo que se *identifica* con el género femenino: una mujer puede identificarse y desidentificarse con un rol, lo que en la práctica permite asumir comportamientos esperados de distintos tipos de mujer, incluso opuestos. La *identificación* con un rol implica un fenómeno social múltiple, con múltiples identidades creadas a partir de la experiencia de la misma persona. Así, una mujer que se prostituye, dentro del concepto de «identidad» puede ser «prostituta», «madre», «esposa», «hija», «trabajadora», lo que posibilita que aun encontrándose inserta en el subuniverso menor, no necesariamente anula comportamientos que podría tener en el subuniverso mayor. La «identidad» —o *identificación* con el rol— de «prostituta» que toma la mujer que se prostituye termina por limitarse en el contexto que ella misma determine.

H: *«Bueno yo me refiero a sí como soy, así como cualquier otra persona ¿no? como cualquiera chica, como cualquiera persona, yo trabajo acá, también tengo mi hija pue, yo también soy mamá ¿no?, acá si pue, soy prostituta, ese es mi trabajo acá».* (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

F: *«Yo soy una mamá que cuida a sus hijos, que me preocupo que estén bien, que hayan salido bien, acá yo soy... hmmm... como dices una “prostituta” jaja».* (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

La mujer que se prostituye, así como cualquier otra persona, tiene la posibilidad de identificación y desidentificación con un rol a partir de una situación o actividad. En este caso, la mujer que se prostituye se identifica con la «identidad» de prostituta mientras realiza el servicio de prostitución; cuando este finaliza, no necesariamente se identifica con él. La mujer que se prostituye, por lo tanto, no *es* una prostituta, ejerce ese rol —con características de comportamientos que ella misma construye— mientras desempeña su actividad. La «identidad», finalmente, a partir de la multiplicidad de identificaciones y roles que puede tener inserta, es vacía de categorías inmóviles, porque no tiene un sentido final y trascendente (Scott, 1988, p. 49). Esta solo puede ser llenada a partir de las propias experiencias subjetivas de la mujer que la construya.

7. De la ambigüedad de los discursos de las mujeres que se prostituyen: estigmatizadas y estigmatizadoras

«Estigmatizadas y estigmatizadoras» se refiere a la habilidad de las mujeres que se prostituyen por administrar su performance desde la posición de estigmatizadas para pasar a ser estigmatizadoras de sí mismas: son conscientes de su estigma

—estigmatizadas— y siempre lo consideran como socialmente negativo¹⁸ —estigmatizadoras— por lo que es indispensable esconder su relación laboral con la prostitución.

A partir de las secciones anteriores, cabe resaltar la necesidad de deconstrucción de las normas del orden social y moral que consideran a la prostitución como una actividad ilegítima de ser elegida, desde un concepto de identidad —a secas— «inmóvil», por una «mujer». Esto revela el fuerte estigma que la prostitución trae consigo por ser considerada como una actividad desviada. Si bien las distintas prácticas sexuales han adquirido mayor evidencia a lo largo de la historia, el estigma con respecto a actividades como la prostitución se ha mantenido a lo largo del tiempo: ha surgido el término de «trabajadora sexual» como reivindicativo. Sin embargo, el agregado peyorativo de «puta» sigue tan perenne como el ideal de «mujer-madre». Asimismo, la existencia de fronteras entre subuniversos, el tránsito y el cambio de performance según el ambiente en el que se encuentren, refuerzan aún más esta idea: la prostitución, aun no siendo un delito por la ley, sino una actividad legal, se encuentra fuertemente estigmatizada y es administrada por las mujeres que se prostituyen a modo de una doble vida.

El estigma consta de aquello que todos conocen como lo convencionalmente «malo» (Burnham, 1993), como lo que no cumple con el requerimiento de los códigos morales (Wuthnow, 1989) por no poseer una «identidad normal» (Goffman, 1970) aprobada socialmente. Implica la acción de aparatos de control con carácter originalmente moral hacia un grupo o individuos, generando un proceso de etiquetamiento que marca a la persona que se considera socialmente desviada por no cumplir con los requerimientos morales de una sociedad acotándosele una identidad en particular que conlleva a la exclusión (Ginner, 1998, p. 269).

Para el caso de las mujeres que se prostituyen en El Trocadero, el estigma puede ubicarse en dos situaciones. Primero, el estigma de ser consideradas en sí mismas como prostitutas, es decir, como su identidad —a secas—. Segundo, el estigma heredado, es decir la posibilidad de que sus hijos sean considerados como «hijos de puta» —a secas—, en el sentido de que se encuentran corrompidos por «herencia», por lo que se considera que son marginales y no tienen moral, aun no habiendo realizado ningún acto desviado o trasgresor. Poseerían el «peor insulto» que se podría acuñar sobre la base del concepto de «mujer virtuosa».

Una de las entrevistadas señala que sí le molestaría que se refieran a ella como «prostituta» fuera de El Trocadero,

¹⁸ Existen activistas a favor de la prostitución como Ángela Villón que, aun siendo consciente del estigma, lo utiliza para, a diferencia de las entrevistadas, mostrarlo como parte de su discurso político. En este caso, no vale que la mujer se estigmatice, ya que debe de ser consciente de que su actividad es legal e involucra autonomía con respecto a su elección.

F: «*Afuera sí pero acá... que importa. Yo soy una mamá que cuida a sus hijos, que me preocupo que estén bien, que hayan salido bien, acá yo soy... hmmm... como dices una "prostituta" jaja*» (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

Otra entrevistada cuenta acerca de cómo se sintió de ser insultada fuera de El Trocadero al ser considerada como prostituta en tanto identidad,

J: «*a veces cuando yo salía a la calle, los hombres me conocían y me gritaban hasta de «puta» en la calle... hombres que me habían visto aquí y vecinos también que habían venido de donde yo vivía, este... y me veían mal, inclusive cuando yo salía de mi casa, todas las mujeres se sentaban ahí y yo tenía que pasar por delante de ellas, justo a la hora que yo salía ellas estaban sentadas ahí... ajá, y los vecinos se volvieron unos... me veían, cliente que me veían en la calle me gritaban de «puta», una vez a uno le mandé una cachetada por eso... le metí tres encima todavía...*» (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

Con respecto al estigma heredado y al miedo de que los hijos se enteren dice S:

«*Sí, ya tiene 10 años está en 5to, dos años más entra a lo que es este secundaria ¿no? entonces ya comienza a tener roce con los de IV y V, que mayormente a veces puede ir a dar sus escapadas al Troca, si hay de 17, 18 años que ingresan, pero así solapa entran, Entonces vaya ser que uno de ellos de otro salón me puedan ver, le puedan decir como fastidio ¿no? porque a veces uno se bromea y hay un pequeño roce, un pequeño pleito (compañero): <sí, pero tu mamá es así>, entonces como que a mi hijo le puedan bajar la moral ¿no?*» (Entrevista a una mujer que se prostituye. Noviembre, 2011).

El primer caso supone considerar a la mujer que se prostituye como desviada; el estigma se ejerce en el etiquetaje de «identidad de prostituta» a la mujer que se prostituye, por no considerarla como una «mujer verdadera», ni a la prostitución como un «trabajo para mujer» virtuosa (Stevens, 1997; Barrig, 1981). Esta identidad invalida la posibilidad de que, por ejemplo, pueda pensarse de ella como madre, como pareja estable dentro de una relación amorosa o legítimamente como trabajadora independiente.

El segundo caso revela que existe temor por parte de las mujeres que se prostituyen de que el estigma del que son conscientes sea heredado por sus hijos: esto supondría que sus hijos quedarían marcados. Como se explicó en la sección 4, cada subuniverso genera marcas de posición en la realidad fáctica: estatus, rol y prestigio dentro de cada grupo (Schutz, 1996, p. 311). Las marcas funcionan como recordatorios subjetivos» (Schutz, 1996, p. 227) que terminan por etiquetar a una persona. En este caso, la marca que supondría la «identidad de prostituta», en el caso del estigma que supone una identidad —a secas— terminaría por crear la «identidad de hijo de puta», lo cual, en el subuniverso mayor, disminuiría su estatus y prestigio por estar corrompidos de manera hereditaria.

Ha sido posible ubicar el estigma en dos situaciones con discursos no homogéneos en los que es posible encontrar una fuerte importancia de la variable «familia». Las mujeres que se prostituyen en El Trocadero mantienen discursos acerca del conocimiento de su estigma que muchas veces se superponen y convergen en concepciones ambiguas que terminan por oponerse. Esta oposición se revela en dos discursos acerca de la importancia que le dan a su estigma: 1. El desinterés con respecto a lo que puedan decir de ellas. 2. La fuerte importancia de ser reconocidas como prostitutas en sí mismas fuera del subuniverso menor y en su ámbito familiar.

Con respecto al temor de ser reconocida fuera, dicen

C: «Eh... ¡no! como que no le paro pleito, o sea como que yo pienso, como que yo me he encerrado en el mundo de lograr mis objetivos, como que vivo en mi mundo —y si alguien le comentase a su familia— Lo negaría, es mi palabra contra de ellos pues ¿no?» (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

F: «La verdad no ah, no tengo miedo, porque no vivo de las apariencias, alguien de afuera no, si es la familia sí, pero si es alguien de afuera no, no me interesa». Sin embargo, con respecto al sentimiento de vergüenza dice «Acá no, que se enteren afuera sí, de mi trabajo para dentro soy otra persona por así decirlo, yo separo mi vida personal de mi trabajo» (Entrevista a una mujer que se prostituye. Marzo, 2012).

En el primer caso, el estigma se encuentra *anestesiado*, ha perdido su poder y se ha vuelto tolerable. No se niega su existencia, sin embargo, se ha objetivado, por lo que se contempla *desde afuera*¹⁹ y se anula la reacción de sentimiento (Mead, 1982, pp. 31-32). Esto se relaciona con la posibilidad de que la mujer que se prostituye conciba a su actividad a modo de rol, lo que supone el concepto de «identidad» que le permite resignificarse, adoptar múltiples identidades y distintas performances, algunas opuestas, como se señaló en la sección anterior.

En el segundo caso, el estigma no ha perdido influencia en su subjetividad, lo que se refleja en un sentimiento de temor por ser reconocidas fuera de su establecimiento de trabajo con la identidad —a secas— de prostituta. Este discurso es ejemplificado en tres partes: 1. En la importancia de transformarse²⁰ para ejercer el rol de prostitutas: maquillarse, vestirse de manera provocativa, actuar de forma coqueta y cariñosa, llegar siempre en taxi y algunas veces con la cara cubierta, crear un ambiente sensual y cómodo en su cuarto, etc. 2. En la importancia de evitar que su familia

¹⁹ Se relaciona con la posibilidad de disociación del «yo» subversivo para dejar de lado los estigmas que trae el «mí» social. La mujer que se prostituye, en este caso, concibe su actividad como mecánica, en el sentido de que asume su rol de prostituta dentro de su lugar de trabajo: El Trocadero.

²⁰ La separación de la palabra «transformarse» sirve para ejemplificar la idea de re-formación, en el sentido de performar de distinta manera según el subuniverso: cambiar la vestimenta, la forma de actuar, etc.

sepa de la actividad que realizan, por lo que muchas de ellas viven solas —o con sus hijos de ser pequeños—, en lugares lejanos a su familia; y diciéndoles a sus familias que trabajan en otra actividad, y 3. En que si bien se reconocen a ellas mismas como trabajadoras independientes y valoran el hecho de considerar a la prostitución como un trabajo, no abogan por el reconocimiento público de su actividad²¹. Esto refuerza el discurso de no-identidad de prostituta por el de múltiples identidades.

La ubicación del estigma en dos situaciones y en dos discursos ambiguos ejemplifica su fuerte influencia en las mujeres que se prostituyen en El Trocadero: existe un temor constante con respecto a ser marcadas y etiquetadas socialmente. Si bien su primera aproximación sobre la prostitución las empodera con respecto al estigma social, la contradicción emerge conforme avanza su discurso. Las mujeres que se prostituyen son conscientes de su punto de vista con respecto a la actividad que realizan como un trabajo legítimamente elegido por ellas. Sin embargo, la constante convivencia y tránsito entre subuniversos invalida la posibilidad de mantenerse *anestesiadas*. Resulta imposible dejar de lado las normatividades sociales y morales del subuniverso social que estigmatiza a la prostitución y en el cual ellas también se encuentran insertas.

Las mujeres que se prostituyen son conscientes de que, desde el enfoque del subuniverso mayor, la «prostituta» como identidad —a secas— posee un comportamiento sexual y uso del cuerpo que no es deseado por la sociedad. Esas características deben ser, por tanto, escondidas fuera de El Trocadero. La necesidad de ser escondidas, de cambiar de performance por no cumplir con las significatividades del subuniverso mayor que estigmatiza a la prostitución, convierte a las mujeres que se prostituyen, finalmente, en estigmatizadas y en estigmatizadoras (Goffman, 1970). Por administrar su performance según un conjunto de expectativas sociales, encuentran la necesidad de esconder su rol de prostitutas por no sentirse fuera de lugar.

Estas mujeres son vistas de forma peyorativa por la sociedad que las estigmatiza, pero también por ellas mismas, lo que hace necesario la existencia de su doble vida. Las mujeres que se prostituyen, por último, perciben que los atributos dentro de su rol como prostitutas suponen una posición desprestigiada, impura y de «mujer mala» (Stevens, 1997) de la cual difícilmente pueden imaginarse exentas.

²¹ Con algunas excepciones como el de la activista Ángela Villón, presidenta de la Asociación de Trabajadoras Sexuales Miluska Vida y Dignidad que sí promueve el reconocimiento público de la prostitución y a ella misma como trabajadora sexual. En este caso, la prostitución forma parte de su identidad como sujeto político y supone un cambio en el sentido del estigma: este es utilizado como un recurso para la formulación de su discurso político a favor de la prostitución como trabajo legítimo.

8. Reflexiones finales

Nada debo agradecerte, mano a mano hemos quedado; no me importa lo que has hecho, lo que hacés, ni lo que harás; los favores recibidos creo habértelos pagado [...] y mañana cuando seas deslucado mueble viejo y no tengas esperanzas en el pobre corazón, si precisás una ayuda, si te hace falta un consejo, acordate de este amigo que ha de jugarse el pellejo pa ayudarte en lo que pueda cuando llegue la ocasión. («Mano a mano». Carlos Gardel, 1930).

Al igual que las mujeres entrevistadas, esta investigación no posee una identidad total; no posee una identidad en sí misma que le permita ser concluyente de afirmaciones finales que supongan un juicio de verdad o acercamiento a la verdad. Posee una «identidad» múltiple que le permite mantenerse en construcción, posee problemáticas abiertas a futuras investigaciones que hacen interesante cuestionar ciertos aspectos relevantes.

Inicialmente se hace una clara separación entre el sexo y el amor, sin embargo a medida que uno se adentra, sorprende un vulevú²²: un cuarto sombrío lleno de medias luces, propicio de sexo que invita al goce y a la lujuria, pero que termina por convertirse en un ambiente de siniestra pureza habitado por un preocupado y nostálgico hombre en busca de la añoranza de una mujer. Sin embargo, en esa añoranza, el cuerpo no permite trascender los límites de su soledad. El acto sexual solo frustra y es la conversación la que calma y permite evadir la dura realidad cotidiana.

Es así que, uno de los aspectos más curiosos es la idea de «placer», considerado a lo largo de la investigación. Inicialmente y desde un enfoque materialista clásico, la mujer que se prostituye es considerada como un recipiente utilizable para la descarga —eyaculación— masculina. Sin embargo, esta idea ha sido contrarrestada. La idea de «placeres» intenta develar que los clientes que acuden a solicitar un servicio no se limitan a querer penetrar y eyacular en la trabajadora, sino que demandan otras actividades. No son unos simples animales hambrientos de sexo que necesitan, a como dé lugar, descargar sus fluidos para evitar cometer una locura²³.

La actividad más resaltante es la conversación. En ella se tratan temas del diario vivir como el trabajo, la familia y los problemas de pareja. La mujer, en su rol de prostituta, oferta el placer de la compañía, de la mujer comprensiva y cariñosa que le permite al cliente «descargarse» de sus problemas. La descarga, en este caso emocional, termina por convertirse en un servicio, más allá de cualquier otro, en

²² Del francés: «demasiada cortesía». Expresión del tango.

²³ El enfoque clásico de la necesidad de «descarga» consideraba que una de las labores «filantrópicas» de las prostitutas era evitar que los hombres cometiesen adulterio y violación. La descarga de fluidos corporales era inevitable para los hombres.

el sentido sexual. Muchos de estos clientes se consideran como «amigos», ya que pagan repetidas veces por horas de compañía e incluso brindan regalos por la relación de «amistad» que mantienen, extra al pago por el servicio.

Las trabajadoras les brindan un «trato de pareja» que sin duda cuestiona el propósito inicial de la visita. Los clientes pagan por el placer de la conversación, de la comunicación, que el sexo no cubre en sus ofertas. La búsqueda de una relación afectiva es justamente lo que interfiere con el propósito inicial de la prostitución, y lo que hace que esta misma no quede clara en su contenido. El «trato de pareja» que se ofrece, en consonancia con los requerimientos del cliente, va más allá de una simple relación social y un intercambio económico, permite un vínculo afectivo que, en algunos casos, se convierte en una relación amorosa entre un hombre y una «chica de su casa»: performance presente tanto dentro como fuera del rol de prostituta.

Esto conlleva a destacar la gran capacidad performativa de las mujeres que se prostituyen. En El Trocadero, las características aparentemente opuestas de «mujer» se combinan en el modo pre-performativo. El recurso teatral de ambientación y performance de las mujeres que se prostituyen supone portarse de manera seductora y ardiente, pero también supone un «trato de pareja» incluido en el tipo ideal de mujer virtuosa ¿Qué mejor actuación que la de una mujer que pretende querer?

Si aquella boca mentía el amor que me ofrecía por aquellos ojos brujos yo habría dado siempre más. («Cuesta abajo». Carlos Gardel).

No se trata de indagar acerca del nivel de veracidad del cariño, sino tan solo de la capacidad creativa para montar una escena capaz de satisfacer el placer de la compañía romántica: de ofertar el amor.

No es de extrañar que puedan combinarse características a primera vista opuestas. Ellas, como actrices creativas, le dan vida a su personaje según las particularidades que consideren complacientes. Además, no es de extrañar que, a medida que pase el tiempo, en el ejercicio de la prostitución, posean mayores experiencias y entrenamiento del cuerpo que les provea más herramientas para modificarlo, para transformarlo y actuarlo.

Es a partir de la repetición y la mecanización que los roles formados para el curioso servicio de «trato de pareja» permitan prevalecer características del amor romántico, caballeresco. El «amigo» que visita constantemente a su amada y ella que lo consuela de sus cuitas, esas que tienen como núcleo un amor imposible, oculto, desafiante a la sociedad.

Y todo a media luz, que es un brujo el amor; a media luz los besos, a media luz los dos. Y todo a media luz, crepúsculo interior; que suave terciopelo la media luz del amor. («A media luz». Carlos Gardel).

Pero todo esto vendible, ofertable y demandado por un sujeto que escapa a la cotidianidad, que por el tiempo que dura el servicio se convierte en un caballero que abandona su animalidad y que, tal vez, al igual que la amada, prefiere ejercitar ese rol para aplacar el estigma del que es consciente.

Seguidamente, las contradicciones abandonan las letras del tango, pero no sus orígenes y su continuo desarrollo: la industrialización, que a sus orillas constituyó un grupo humano de carácter marginal y que, al pasar de los años, terminó por ubicarse en la cuna de la legalidad, pero que aun así convive con sus irregularidades. La licencia de El Trocadero muchas veces no puede controlar algunas irregularidades e ilegalidades producidas dentro. Así como la gran capacidad que tienen las trabajadoras de transitar en sus papeles performativos, en la práctica las normas legales de funcionamiento conviven con ilegalidades encubiertas que, más allá de ser conocidas, son difíciles de probar. El prostíbulo transita entre la legalidad y la ilegalidad según la perspectiva visual desde la que se la observe. De la misma manera, la prostitución solo puede ser entendida como un trabajo de carácter flexible, no predeterminado.

Se utiliza el concepto de perspectiva visual porque un hombre parado frente a la puerta de una prostituta podría ser un cliente que espera su turno. Sin embargo, en varios casos resulta ser su proxeneta. Él cuenta la cantidad de servicios realizados para, finalizando la jornada, cobrar por la espera. De la misma manera, una mujer que trabaja a primera vista tranquila y al parecer conforme con su trabajo podría estar influenciada por drogas que atenúen su realidad. Este es el caso del «detrás del telón», de lo que se conoce pero no se puede probar, de la parte que no cubre la licencia municipal por mera «ignorancia».

Lo que desde la perspectiva formal se juega a ignorar es el hecho de que aun en un prostíbulo legal puede existir proxenetismo encubierto. La modalidad es, inicialmente, bastante parecida al modo de acceso de una mujer que decide voluntariamente prostituirse y al de un cliente. La mujer paga por el alquiler de su cuarto y el cliente paga su entrada a El Trocadero. Sin embargo, aun habiendo entrado de forma separada, el «cliente» —que es en realidad un proxeneta— se para frente al cuarto de la mujer a la cual explota y le cuenta los «pases» —servicios— que realiza para luego cobrarle lo adquirido. En algunos casos el proxeneta exige una cantidad total por día de trabajo, por lo que la mujer explotada debe tratar de conseguir el dinero a como dé lugar. Esto muchas veces repercute en el hecho de que acepte cosas que no desea realizar o que afecten su salud, como las relaciones sexuales sin preservativo.

Aun dentro de la legalidad pueden encontrarse casos como estos que escapan a la definición de prostitución que postula esta investigación. Los proxenetas manipulan la condición de libre elección de la mujer de prostituirse, para sacar provecho

y explotarlas. Si bien teóricamente la delimitación acerca de qué es prostitución podría parecer clara, en la práctica existe una delgada línea que la separa del proxenetismo, debido a la flexibilidad laboral que la caracteriza. Como en este caso, ambas conviven dentro de un mismo ambiente en el que transitan sus significados según el punto de vista del que se observe.

Finalmente, se revela la incongruencia en la misma legalidad, el hecho de que las mujeres que se prostituyen no posean ni deberes ni derechos laborales, pero que trabajen en un establecimiento que sí los tiene. A primera impresión parecerían líneas introductorias a una propuesta que interceda por su reconocimiento, sin embargo no es así, ya que estas mujeres no quieren ser reconocidas. Por consiguiente, ¿niegan su ciudadanía voluntariamente al mantenerse en la ilegalidad? Lo revelador, en este punto, es que exigirles un reconocimiento legal, desde su propia perspectiva, reconocerse públicamente como trabajadoras sexuales, terminaría por comprometer su sensibilidad y la relación con su familia.

En realidad, si se habla de derecho y deberes, el derecho que consideran estas mujeres es el de guardar silencio, el de limitar su rol de prostitutas a la esfera privada, a su establecimiento de trabajo. Su deber es mantenerse a ellas mismas y a su familia. Por otro lado, ¿por qué querer ser ciudadanas de un país que estigmatiza su actividad? Finalmente, identificarse públicamente con la prostitución termina por convertirse en una elección muy personal que, a diferencia de grupos políticos en defensa del trabajo sexual, no tiene por qué realizarse. Abogar necesariamente por los derechos laborales y sociales de una mujer que se prostituye terminaría por construir un pensamiento absoluto de cómo se debería de pensar. Esto significaría, en efecto, sostener la existencia de una identidad total de las mujeres que se prostituyen, pensamiento que esta investigación rechaza.

Referencias bibliográficas

- Asociación Miluska Vida y Dignidad (2004). Hacia un proceso de empoderamiento de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales en Perú. *Abriendo Caminos: boletín informativo*, 1 (1). Disponible en http://violenciamujer.warmiperu.org/opac_css/images/textos/42510.pdf
- Barrig, M. (1981). Pitucas y marocas en la nueva narrativa peruana. *Hueso Húmero*, 9, 73-81.
- Brake, M. (1982). *Human sexual relations: Towards a redefinition of sexual politics*. Nueva York: Pantheon Books.
- Burnham, J.C. (1993). *Bad habits: Drinking, smoking, taking drugs, gambling, sexual misbehavior, and swearing in American history*. Nueva York y Londres: New York University Press.

- Butler, J. (2001). Fundamentos contingentes: el feminismo y la cuestión del «posmodernismo». Disponible en <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana13/ventana13-1.pdf>
- Caulfield, S. (1993). Getting into trouble: dishonest women, modern girls, and women in the conceptual language of Vida Policial, 1925-1927. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 19(1).
- Cepesju, Care, DFID, Miluksa Vida y Dignidad. Proyecto «Hacia un proceso de empoderamiento de los derechos humanos de las trabajadoras sexuales en el Perú: recopilación de normas legales relacionadas al trabajo sexual». Disponible en http://www.cepesju.org/mat_new/estudios/estudio_normasl_mvd.pdf
- Escribano, X. (2004). *Sujeto encarnado y expresión creadora: aproximaciones al pensamiento de Maurice Merleau-Ponty*. Barcelona: Prohom.
- Giner, Salvador (1998). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Goffman, E. (1970). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gorz, A. (2005). *Lo inmaterial: conocimiento, valor y capital*. São Paulo: Annablume.
- Marx, Karl (1968). El trabajo enajenado. En K. Marx, *Manuscritos economía y filosofía* (pp. 103-119). Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, Karl (1985). *Grundrisse*. Vol. 1. México, D.F.: Fondo de cultura económica.
- Mead, G. (1982). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.
- Merleau-Ponty, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Ediciones Península.
- Movimiento El Pozo (2005). *Comercio sexual: un abordaje desde los derechos humanos*. Lima: Movimiento El Pozo.
- Nencel, L. (1996). Pacharacas, putas and chicas de su casa: labelling, feminity and men's sexual selves in Lima, Perú. En L. Nencel, *Machos, mistresses, madonas: contesting the power of Latin American gender imaginary*. Nueva York: Verso.
- Schutz, A. (1996). *Fenomenología del mundo social*. Buenos Aires: Paidós.
- Stevens, E. (1997). Marianismo: la otra cara del machismo en Latinoamérica. En A. Pescatello (Ed.), *Macho y hembra en Latinoamérica* (pp. 121-134). México: Diana.
- Scott, J. W. (1988). *Gender and the politics of history*. Nueva York: Colombia University Press.
- Walkowitz, J. R. (1980). *Prostitution and victorian society: women, class, and the state*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wuthnow, R. (1989). *Meaning and moral order. Explorations in cultural analysis*. Berkeley y Los Ángeles, California: University of California Press.